



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN GALICIA

O F I C I O

S/REF

N/REF AGR/ap

FECHA 13 de marzo de 2014

PARLAMENTO DE GALICIA Sra. Presidenta do Parlamento

Pazo do Hórreo Rúa do Hórreo, 63 15702 SANTIAGO DE COMPOSTELA

ASUNTO CONTESTACIÓN A ESCRITO DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE GALICIA

Ministerio de Fomento 001844 13/03/2014 Demarcación Carreteras Galicia REGISTRO DE SALIDA

Estimada Presidenta:

Acuso recibo de su invitación para participar en la Comisión no permanente de estudio sobre la seguridad viaria en Galicia.

Tengo a bien comunicarle que la actividad profesional que desarrollo como Jefe de la Demarcación se circunscribe exclusivamente a las infraestructuras viarias del ámbito de la Red de Carreteras del Estado en Galicia, que está sometida al control de las Cortes Generales, por lo que me veo obligado a declinar su invitación.

Atentamente,

EL JEFE DE LA DEMARCAÇÃO

Fdo.: Ángel González del Río



17.03.2014 12:00 hs.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA

*Samuel Jesús Juárez Casado*  
Delegado del Gobierno en Galicia

D<sup>a</sup>. Pilar Rojo Noguera  
Presidenta del Parlamento de Galicia  
C/ Hórreo, 63  
15702 Santiago de Compostela  
A Coruña

A Coruña, 13 de marzo de 2014

Sra. Presidenta:

En el día de ayer, me han sido trasladadas las invitaciones de esa Presidencia, dirigidas a la Jefa Provincial de tráfico de A Coruña y al Teniente Coronel responsable de la Agrupación de tráfico de la Guardia Civil en Galicia, en las que se solicita la presencia de dichos funcionarios el próximo día 24 de marzo en la Comisión no permanente de estudio sobre la Seguridad Vial en Galicia.

Dado el carácter que las comisiones parlamentarias tienen de control político de la acción de gobierno en su correspondiente ámbito territorial, no se considera apropiada la presencia de las personas invitadas a dicha Comisión, al tener la condición de funcionarios de la Administración General del Estado.

En cualquier caso, esta Delegación del Gobierno facilitará a la Comisión, a través de esa Presidencia, cualquier información que, en materia de Seguridad Vial, se entienda relevante para un adecuado cumplimiento de los objetivos de dicha Comisión.

Quedando a su entera disposición para colaborar en este estudio, o en cualquier otra cuestión de relevancia parlamentaria, le saludo atentamente.